

viernes, 29 de enero de 2021

Bando Municipal



Ayuntamiento

**ZALAMEA
LA REAL**

[p://www.zalamealareal.es/export/sites/zalamea/es/ayuntamiento/sala-de-prensa/.galleries/Noticias/logo_horizontal_blanco.png](http://www.zalamealareal.es/export/sites/zalamea/es/ayuntamiento/sala-de-prensa/.galleries/Noticias/logo_horizontal_blanco.png)

BANDO MUNICIPAL

DANIEL PASCUAL HIDALGO, ALCALDE-PRESIDENTE del Ayuntamiento de de Zalamea la Real (Huelva)

HACE SABER:

Que según la Orden de 28 de enero de 2021, por la que se actualiza el anexo del Decreto del Presidente 2/2021, de 8 de enero, por que se establecen medidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2 incluyendo los municipios que superan los 500 casos de incidencia acumulada por cada 100.000 habitantes en 14 días, publicada en BOJA extraordinario n.º 11 de fecha 28 de enero de 2021 nuestro Municipio se encuentra incluido en este grupo.

Que según lo señalado en la mencionada Orden, QUEDA RESTRINGIDA LA ENTRADA Y SALIDA DE NUESTRO MUNICIPIO DURANTE 14 DÍAS A CONTAR DESDE LAS 00:00 DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2021.

Que el Ayuntamiento, se suma a las medidas y recomendaciones del gobierno central y autonómico en relación con la crisis sanitaria actual, por lo que actuará en consecuencia para potenciar los mecanismos de prevención a nivel municipal, para lo cual se han establecido las siguientes medidas:

- Se recomienda el autoconfinamiento domiciliario.
- Se suspenderán de manera indefinida todos los actos y eventos organizados por el consistorio, con el fin de evitar la concentración masiva de personas hasta nuevo aviso.

- Se favorecerá el teletrabajo en los edificios municipales.
- La atención al público presencial en nuestro Ayuntamiento quedará restringida, siendo necesaria solicitar cita previa.
- Las líneas telefónicas para contactar con este Ayuntamiento son:
959 56 12 50 / 959 56 12 75
- Se hace un llamamiento a la tranquilidad y responsabilidad de la ciudadanía. Respetemos el confinamiento en caso de ser positivos o contactos directos de los mismos.

Que el Equipo de Gobierno Municipal como siempre sigue a disposición de los vecinos y vecinas de Zalamea la Real

Juntos lo conseguiremos.

Lo que se hace público para general conocimiento en Zalamea la Real a fecha de la firma electrónica.

Zalamea la Real, 29 de enero de 2021